

Según lo previsto en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: “Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de lo previsto en la ley: “establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”.

Además el art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCS) y el 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), señala que las instituciones y entidades del sector público deben rendir cuentas.

En este marco legal en 2016 en la provincia de Imbabura, el Gobierno Nacional realizó una inversión histórica en obras y proyectos que de manera permanente monitoreamos y supervisamos a través del Sistema de Gobierno por Resultados (GPR), de los cuales resaltamos los siguientes:

La Ampliación a 6 carriles de la vía Cajas - Otavalo, Ampliación de la Circunvalación de Otavalo y Paso Lateral de Ibarra, con un avance del 76%, con estas obras se incrementará el nivel de servicio y seguridad de la Red Vial Estatal Provincial.

La construcción del Instituto Tecnológico Superior del Cuero en el cantón Cotacachi, con un avance del 65 %, esta obra permitirá el progreso de la población a través de una educación de calidad.

La construcción de la Unidad Educativa del Milenio González Suárez, que registra el 47% de avance de la obra, la misma que forma parte del sistema educativo de la provincia para estudiantes del sector rural.

En lo que respecta al estudio de exploración avanzada del área minera Llurimagua, la curva laboral se ha incrementado a 127 plazas de trabajo, con moradores del lugar.

Para la formación en educación técnica y tecnológica, se inauguró el Instituto Técnico Superior 17 de Julio, ubicado en Yachay, donde 1920 estudiantes se forman en carreras como: Química, Biotecnología, Instrumentación y automatización, entrenamiento deportivo, electricidad industrial, mecánica automotriz y metalmecánica. Además por convenio interinstitucional con el Ministerio de Salud se preparan técnicos en: seguridad ciudadana y atención primaria en salud.

Se entregaron 16 unidades de vivienda fiscal estandarizada para personal de las Fuerzas Armadas en el Cantón Ibarra.

Con el programa Nacional de Vivienda Social del Miduvi, se realizaron mejoramientos de vivienda en Pugacho, además de la construcción de nuevas unidades, en los cantones de Ibarra, Otavalo, Cotacachi y Pimampiro.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Magap, promovió la entrega y legalización de 1847 escrituras a productores en todo el territorio provincial en 2016, de esta manera contribuimos al desarrollo productivo de campesinos y agricultores en los sectores rurales.

La formación de deportistas en todo el país ha sido un pilar importante de la Revolución Ciudadana, en la provincia de Imbabura, sector Juncal se inauguró una obra trascendental que beneficia a 25 mil habitantes, se trata de la construcción de canchas sintéticas. La infraestructura cuenta con graderíos no cubiertos con capacidad para 390 personas y torres de iluminación.

En la Ciudad del Conocimiento varias obras se están ejecutando tales como: Complejo de viviendas multifamiliares y universitarias "San José", Yachay Ciudad Centro de Estudios Clínicos y Bioingeniería, Unidad Educativa del Milenio, Laboratorios de docentes y un centro de desarrollo infantil.

Además hemos monitoreado y supervisado proyectos en los ámbitos de infraestructura, ambiente, salud, educación, producción, turismo, seguridad, atención a grupos vulnerables y de atención prioritaria, para este Gobierno todas estas obras son valiosas, pero la obra más importante de la Revolución, la más duradera, la fundamental, es haber recuperado la esperanza, el orgullo y la autoestima de todo un pueblo.

En el terremoto del 16 de abril del 2016 que sacudió a nuestro país, la Gobernación de Imbabura coordinó y lideró todas las acciones con las instituciones públicas, empresas privadas y ciudadanía en general, para recolectar la ayuda correspondiente para nuestros hermanos de Manabí y Esmeraldas.

Nuestra gestión la rendición de cuentas ha sido permanente por lo que continuamos con la realización de Ferias Ciudadanas del Buen vivir, que en 2016 fueron 10, las que recorrieron los cantones de la provincia con el objeto de acercar los servicios públicos a cada ciudadano.

Para evaluar el cumplimiento de compromisos de parte del ejecutivo se realizan Gabinetes Itinerantes con Coordinadores zonales y directores provinciales, en la provincia se han realizado 14 que han permitido coordinar acciones oportunas gracias a la articulación interinstitucional.

Otro espacio importante de Coordinación, son los Consejos Provinciales de Seguridad, encargados de delinear, discutir e implementar las políticas en materia de seguridad; en el 2016 se realizaron 4 consejos.

Otra de las instancias de articulación es el Comité Provincial de Gestión de Riesgos con quienes nos reunimos en 12 ocasiones con la finalidad de socializar protocolos a seguir en caso de eventos adversos naturales y provocados a nivel parroquial, cantonal y provincial.

La relación con la ciudadanía la evidenciamos a través de las 837 audiencias atendidas, hemos tenido contacto con organizaciones sociales y productivas, juntas parroquiales, líderes barriales, líderes estudiantiles, directivos de instituciones educativas, funcionarios públicos, y sobre todo con ciudadanos que de manera personal han solicitado atención e información. En los 6 cantones y 36 parroquias, hemos sido los articuladores de toda la política pública del Gobierno Nacional, gracias al trabajo desplegado por los Jefes Y Tenientes Políticos.

Por iniciativa del Ministerio de Justicia para precautelar la integridad física y emocional de niños, niñas y mujeres se acordó con las Gobernaciones realizar Mesas de Género para erradicar la violencia, en Imbabura se realizaron 3 mesas de género en los cantones: Otavalo, Antonio Ante y Cotacachi. Se articularon instituciones como el Consejo de la Judicatura, Caimify, Policía Nacional, Fiscalía, entre otras para tomar acciones inmediatas y no tener más casos de violencia impunes con acuerdos puntuales.

Además, se han destinado importantes recursos económicos y humanos para enfrentar con firmeza a la delincuencia, es por ello que en 2016 el Ministerio del Interior entregó a la Policía Nacional 9 patrulleros y 4 caballos, los mismos que forman parte de la Unidad de Equina y Remonta de la Policía Nacional en la provincia.

En los territorios las instancias encargadas de controlar y mantener el orden público en beneficio de la ciudadanía y precautelar los derechos garantizados en la constitución y normativa vigente, es la Intendencia y Comisarias, por lo tanto para el logro de estos objetivos, se realizó en Imbabura 1613 operativos a nivel provincial para garantizar el control y orden público, de los cuales 460 operativos fueron respecto a la realización de espectáculos públicos organizados por personas naturales y jurídicas.

Nuestra provincia, es una de las pocas que a nivel nacional NO CUENTA CON MUERTES VIOLENTAS O ASESINATOS al interior de los establecimientos de diversión nocturna y espectáculos públicos, esto gracias al apoyo de los propietarios de los locales de diversión nocturna en el tema seguridad con la ubicación de cámaras de video y a los cierres y barridos permanentes que se realiza con la colaboración de la Policía Nacional, para que se dé cumplimiento a los horarios establecidos respecto al consumo y expendio de bebidas alcohólicas.

Se ha realizado 162 operativos como apoyo a la Policía Judicial, en donde se ha logrado recuperar y poner a órdenes de las autoridades competentes: partes de vehículos, motocicletas, computadoras, celulares, armas de fuego, armas blancas, drogas de diversos tipos, entre otros.

La Seguridad Integral no se alcanza con esfuerzos aislados, exige el auténtico compromiso de todas y todos, desde los más diversos ámbitos, además es indispensable orientar una inmediata transformación cultural, para ratificar la convicción de que somos un país de paz y que queremos vivir sin violencia, para precautelar nuestra sana convivencia. Hoy nuestro país requiere un modelo de sociedad donde la inversión fundamental sea en educación, ciencia, tecnología, innovación, claves del desarrollo y del futuro, para construir por fin una sociedad de igualdad de oportunidades. Seguimos trabajando con el mismo entusiasmo de siempre, procurando cambiar las condiciones de vida de todas y todos.

En el evento de rendición de cuentas correspondiente al período 2015, acogiendo las sugerencias planteadas por la ciudadanía de los seis cantones de la provincia, se concluyó que debemos mejorar los siguientes aspectos:

- La necesidad de patrullaje permanente en todos los cantones de la Provincia de Imbabura.

- Mayor control en venta de bebidas alcohólicas en los días establecidos de acuerdo a la ley.
- Activar el botón de seguridad y a la vez realizar charlas de seguridad en los diferentes cantones y parroquias.
- Continuar con el proyecto del MIDUVI en diferentes parroquias de la Provincia para familias que son de extrema pobreza.

Al respecto se manifiesta que, como una política del Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior, en primer lugar se mantiene una videoconferencia o reunión de trabajo todos los lunes a partir de las 6 horas, lo que permite planificar el trabajo y los operativos que se ejecutarán durante la semana, a este evento asisten las autoridades de Policía, Intendente, Comisarios Nacionales y Gobernador, como representante del ejecutivo en la provincia.

Por otro lado se mantiene reuniones del Consejo de Seguridad cada 3 meses y de acuerdo a la necesidad, se realizan de manera mensual, en este evento participan la Policía Nacional, el Ejército, Consejo Nacional de la Judicatura, Fiscalía, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio de Educación, Secretaría de Drogas, Ministerio de Salud, y todas las instituciones que tienen relación con los temas de seguridad, en este espacio se puede analizar el comportamiento de nuestra sociedad, a través de las exposiciones de la Policía Nacional, la Fiscalía y el Consejo de la Judicatura, que dan a conocer las estadísticas de los delitos, denuncias, juzgamientos y de más temas relacionados con el control antidelinquencial.

Se ha puesto especial atención conjuntamente con la Policía Nacional en la difusión del uso del botón de pánico.

Aprovechando la especial atención que el señor Ministro del Interior tuvo para nuestra provincia, se ha mejorado el patrullaje en las ciudades y parroquias, con la implementación de varios patrulleros puestos al servicio de Imbabura.

Por sugerencia del Ministerio del Interior, se ha promovido la aprobación de una ordenanza de seguridad en los cantones de nuestra provincia, donde se regule la venta y el consumo de bebidas alcohólicas y otros aspectos relacionados con la seguridad.

En lo relacionado con los programas de vivienda implementados por el MIDUVI, se ha dispuesto que los señores Jefes y Tenientes Políticos de la provincia difundan este beneficio en cada una de sus jurisdicciones, para abalizar el trámite que se plantea a la Delegación Provincial del MIDUVI, esta labor nos ha permitido llegar a muchos rincones de nuestra provincia con la ayuda del Gobierno para el mejoramiento de viviendas.